

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA**  
**CONFERENCIA EPISCOPAL PARAGUAYA**

Concurso de Oposición Nacional de las Instituciones Educativas Católicas (CONIEC) para  
cargo Docente – Nivel 1

MEC - CEP

**EJES TEMÁTICOS PARA LA PRUEBA DE SELECCIÓN DE  
DOCENTES - NIVEL 1**

**AÑO 2020**

El contenido documental está elaborado por el equipo de la Coordinación Nacional de Pastoral Educativa de la Conferencia Episcopal Paraguaya; por tanto, está prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio y/o su comercialización.

**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

## EJES TEMÁTICOS CON SUS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS – PARA LA SELECCIÓN DE CARGO DOCENTE.

DIMENSIONES	EJES Y TEMAS	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
<b>1. Gestión del Currículum</b>	<b>1.1. Preparación para la enseñanza.</b>	
	1.1.1. Educación Paraguaya: fines, principios y objetivos.	1.1.1.1. Paraguay (1998) <i>Ley N° 1.264 General de Educación</i> . Asunción, Paraguay. 1.1.1.2. Paraguay (2017) <i>Ley N° 5.749 Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias</i> . Asunción, Paraguay.
	1.1.2. Delineamientos curriculares.	1.1.2.1. MEC (1998). <i>Haciendo currículum contextualizado</i> . Asunción, Paraguay. 1.1.2.2. MEC. (1999). <i>Planeamiento didáctico</i> . Asunción, Paraguay. 1.1.2.3. MEC (2007). <i>Currículo y transversales</i> . Asunción, Paraguay. 1.1.2.4. MEC (2007). <i>Hacia una nueva concepción curricular</i> . Asunción, Paraguay. 1.1.2.5. MEC (2018) <i>Resolución N° 17.267, por la cual se aprueban los lineamientos para un sistema educativo inclusivo en el Paraguay, en Instituciones Educativas de gestión oficial, privada subvencionada y privada de este Ministerio</i> . Asunción Paraguay.
	1.1.3. Planificación de clases	1.1.3.1. MEC. (2020). <i>Capacidades esenciales de EEB y Educación Media de Castellano y Guaraní. Tu Escuela en Casa</i> : <a href="https://aprendizaje.mec.edu.py/">https:// aprendizaje.mec.edu.py/</a> Asunción, Paraguay. 1.1.3.2. MEC (2017) <i>Compilación de copia digital del apartado general de programas de estudios relacionados al diseño Curricular de los programas de estudios del 3°, 6° y 9° grados de la Educación Escolar Básica y de la actualización curricular del Bachillerato Científico de Educación Media</i> . Dirección General de Desarrollo Profesional del Educador. Asunción, Paraguay. 1.1.3.3. MEC (2018). <i>Plan de Acción Educativa. 2018 – 2023</i> . Asunción. Paraguay. 1.1.3.4. MEC (2020). <i>Plan de Educación en tiempos de Pandemia</i> . Asunción. Paraguay. 1.1.3.5. MEC (2020). <i>Guía de planificación de educación inicial</i> . Asunción. Paraguay 1.1.3.6. MEC (2015). <i>Módulo I.II y III de Técnicas Activas de Aprendizaje</i> . Asunción- Paraguay.

**Visión:** Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

**INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA**  
**Dirección de Acceso a la Carrera Docente y Evaluación del Desempeño del Educador**

Piribebuy 454 entre Alberdi y 14 de Mayo

[www.mec.gov.py](http://www.mec.gov.py)

 MEC Digital  @MECpy

[dir.accesocarrerayede.inee@mec.edu.py](mailto:dir.accesocarrerayede.inee@mec.edu.py)

**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

## EJES TEMÁTICOS CON SUS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS – PARA LA SELECCIÓN DE CARGO DOCENTE.

DIMENSIONES	EJES Y TEMAS	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
1. Gestión del Currículum	1.2. Enseñanza para el aprendizaje	
	1.2.1. Estudiantes en situación de riesgo.	1.2.1. MEC (2015). Resolución N° 1848. <i>Por la cual se aprueba el Protocolo para la Atención Pedagógica a estudiantes en situación de riesgo, de instituciones educativas de los niveles de Educación Inicial y Escolar Básica, Media y Permanente.</i> Asunción, Paraguay.
	1.2.2. Evaluación como parte de la Planificación.	1.2.2.1. MEC (2016). <i>Módulo de Capacitación Docente Continua y en Servicio. Jornada 5- Tema: Evaluación como parte de la Planificación.</i> Asunción, Paraguay. 1.2.2.2. MEC (2014) Criterios para la promoción de estudiantes del nivel de Educación Inicial y Educación Escolar Básica. 1.2.2.3. MEC (2019) <i>Resumen PISA en Paraguay con base en el informe técnico de Educación en Paraguay. Hallazgos de la experiencia en PISA para el Desarrollo (PISA-D).</i> Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Asunción. Paraguay. 1.2.2.4. MEC (2020) <i>Resolución Ministerial N° 602. “Por la cual se aprueba el documento” orientaciones para evaluar el aprendizaje de los estudiantes en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional en tiempos de pandemia”</i> Asunción. Paraguay.
	1.2.3. Evaluación del proceso de aprendizaje de Educación Inicial.	1.2.3. MEC (2004). <i>Evaluación del Proceso de Aprendizaje. Educación Inicial.</i> Asunción, Paraguay.
	1.2.4. Evaluación del proceso de aprendizaje de Educación Escolar Básica.	1.2.4.1. MEC (2011) <i>Fascículo de Evaluación. Primer Ciclo de Educación Escolar Básica.</i> Asunción, Paraguay. 1.2.4.2. MEC (2011) <i>Fascículo de Evaluación. Segundo Ciclo de Educación Escolar Básica.</i> Asunción, Paraguay. 1.2.4.3. MEC (2011) <i>Fascículo de Evaluación. Tercer Ciclo de Educación Escolar Básica.</i> Asunción, Paraguay.
	1.2.5. Evaluación del proceso de aprendizaje de Educación Media.	1.2.5.1. MEC (2014) <i>Criterios de promoción para los estudiantes del Bachillerato Científico de la Educación Media.</i> Asunción, Paraguay 1.2.5.2. MEC. (2009). <i>Valoración de los aprendizajes para la promoción de los estudiantes de la Educación Media.</i> Asunción, Paraguay.
	1.2.6. Evaluación del proceso de aprendizaje de Educación Inclusiva.	1.2.6. MEC. (2018). <i>Resolución N°22720. Por la cual se establecen las responsabilidades y procedimientos para la expedición de dictámenes de ajustes razonables, a estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional.</i> Asunción, Paraguay.

**Visión:** Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

**INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA**  
Dirección de Acceso a la Carrera Docente y Evaluación del Desempeño del Educador

Piribebuy 454 entre Alberdi y 14 de Mayo

[www.mec.gov.py](http://www.mec.gov.py)

 MEC Digital  @MECpy

[dir.accesocarrerayede.inee@mec.edu.py](mailto:dir.accesocarrerayede.inee@mec.edu.py)

**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

**EJES TEMÁTICOS CON SUS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS – PARA LA SELECCIÓN DE CARGO DOCENTE.**

DIMENSIONES	EJES Y TEMAS	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
<b>2- Gestión de la Vinculación Social</b>	<b>2.1 Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.</b>	
	2.1.1. Normas de convivencia.	2.1.1. MEC. (2015). <i>Resolución 5766/15. Por la cual se aprueba la guía para la elaboración participativa de normas de convivencia a ser aplicada en las instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionada.</i> Asunción, Paraguay.
	2.1.2. Educación Inclusiva.	2.1.2. Paraguay (2013). <i>Ley N°5136 De Educación Inclusiva. Decreto Reglamentario N°2837.</i> Asunción, Paraguay.
	2.1.3. Niveles de Comunicación.	2.1.3. MEC. (2014) <i>Comunidades de Aprendizaje.</i> Asunción, Paraguay.
	2.1.4. Programa de Alimentación Escolar.	2.1.4. Paraguay. (2014). <i>Decreto N°2366 Por el cual se reglamenta la Ley N°5210 de Alimentación Escolar y Control Sanitario.</i> Asunción, Paraguay.
	2.1.5. Casos de violencia y Acoso Escolar en las Instituciones Educativas.	2.1.5.1 MEC. (2012). <i>Resolución N°8.353. Protocolo de Atención en Instituciones Educativas para los casos de violencia y Acoso Escolar en las Instituciones Educativas dependientes del Ministerio de Educación y Cultura. Aprender sin Miedo.</i> Asunción, Paraguay.
		2.1.5.2 Resolución N° 5731/15 Guía de intervención interinstitucional para la atención de casos de vulneración de derechos sexuales y reproductivos en el ámbito educativo. Asunción, Paraguay.

**Visión:** Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

**INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA**  
Dirección de Acceso a la Carrera Docente y Evaluación del Desempeño del Educador

Piribebuy 454 entre Alberdi y 14 de Mayo

[www.mec.gov.py](http://www.mec.gov.py)

 MEC Digital  @MECpy

[dir.accesocarrerayede.inee@mec.edu.py](mailto:dir.accesocarrerayede.inee@mec.edu.py)

**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

## EJES TEMÁTICOS CON SUS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS – PARA LA SELECCIÓN DE CARGO DOCENTE.

DIMENSIONES	EJES Y TEMAS	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
<b>3- Gestión de Desarrollo Personal y Profesional</b>	<b>3.1 Responsabilidad profesional:</b>	
	3.1.1 TIC en los Procesos Educativos	3.1.1. MEC (2012). <i>Las TIC en Educación</i> . Asunción, Paraguay.
	3.1.2. Funciones del docente.	3.1.2. MEC (2007). Resolución N° 2309. <i>Por la cual se aprueba el Manual de Funciones del Educador de Gestión Departamental e Institucional con funciones Docentes, Técnicas y Administrativas</i> . Asunción, Paraguay.
	3.1.3. Normativas vigentes de la educación paraguaya.	3.1.3.1. La Constitución Nacional. <i>Capítulo IV: “De los Derechos de la familia” Capítulo V: “De los Pueblos Indígenas” Capítulo VII: “De la Educación y la Cultura”</i> . Asunción, Paraguay
		3.1.3.2. MEC (1998). <i>Ley N° 1.264 General de Educación</i> . Asunción, Paraguay.
		3.1.3.3. MEC. (2001) <i>Ley N° 1.725. Estatuto Docente</i> . Asunción, Paraguay.
	3.1.3.4. MEC. (2003) <i>Decreto Reglamentario N° 468 de la Ley 1725/2001 Estatuto Docente</i> . Asunción, Paraguay.	
	3.1.3.5. Paraguay (2017) <i>Ley 5.749 Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias</i> . Asunción, Paraguay.	
	3.1.3.6. Paraguay (2017) <i>Decreto 8.817 Reglamentación de la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias</i> . Asunción, Paraguay.	
	3.1.3.7. Paraguay (2001) <i>Ley N°1680/01. Código de la Niñez y la Adolescencia</i> . Asunción, Paraguay.	
	3.1.3.8. Paraguay (2018). <i>Ley N° 6083 Que modifica los artículos 29,41,92,93,94,95,96,158,159,167 y 175 de la Ley 1680/01 Código de la Niñez y la Adolescencia</i> . Asunción, Paraguay.	
	3.1.3.9. Paraguay (2001) <i>Ley N° 3231 de Educación Escolar Indígena</i> . Asunción, Paraguay	
	3.1.3.10. Paraguay (2001) <i>Ley N° 4251 De Lenguas</i> . Asunción, Paraguay	
	3.1.4. Código del Buen Gobierno.	3.1.4. MEC (2018) <i>Código del Buen Gobierno del Ministerio de Educación y Ciencias</i> . Asunción, Paraguay.
	3.1.5. Código de Ética	3.1.5. MEC (2012). <i>Código de Ética del Ministerio de Educación y Ciencias</i> . Asunción, Paraguay.
	3.1.6. Medidas de Protección ante denuncias de hechos punibles.	3.1.6. MEC (2017) Resolución N° 22446. <i>Por la cual se establecen Medidas de Protección aplicables ante denuncias de supuestos hechos punibles contra niños y adolescentes escolarizados, atribuidos a Docentes o Funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencias</i> . Asunción, Paraguay.

**Visión:** Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.



**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

## EJES TEMÁTICOS CON SUS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS – PARA LA SELECCIÓN DE CARGO DOCENTE.

### ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE UN PLAN DE CLASE EN EL MARCO DEL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN.

La evaluación oral se realizará a través de la presentación y defensa de un plan de clase del área del docente postulante que ha aprobado la prueba escrita: **Educación Inicial** (ámbitos y dimensiones); **Primero y Segundo Ciclos de la Educación Escolar Básica**, (Comunicación o Matemática) y **Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y/o para la Educación Media**. (una de las áreas).

Los postulantes que superen la exigencia mínima de aprobación requerida de la prueba escrita deberán presentar un plan de clase (según estructura básica preestablecida indicada más abajo) en formato impreso a la Comisión Evaluadora conformada para el efecto, en el día definido en el cronograma para la defensa oral.

En ese sentido, el plan de clase cuenta con la siguiente estructura básica acorde a los programas de estudios vigentes:

<b>Nombres y Apellidos del Postulante:</b> Se debe escribir el/los nombre/s y el/los apellido/s completos del postulante.		<b>C.I. N° :</b> Se debe escribir el número de la cédula de identidad policial del postulante.
<b>Departamento Geográfico:</b> Se debe especificar el departamento geográfico.		
<b>Área/Asignatura:</b> Se debe especificar el área que impartirá el postulante, en el caso de <u>Educación Inicial</u> , deberá ser de uno de los ámbitos y dimensiones, <u>Primero y Segundo Ciclos de la Educación Escolar Básica</u> , deberá ser del área de Comunicación o Matemática; para el <u>Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y/o para la Educación Media</u> , deberá ser del área que enseña el docente.		
<b>Grado/Curso:</b> Se debe indicar el grado/curso al que corresponde la planificación.		
<b>Nivel Educativo:</b> Se debe indicar el nivel educativo al que corresponde a la planificación.		
<b>Elementos básicos de planificación</b>		
<b>Educación Inicial</b>	<b>Educación Escolar Básica y Educación Media</b>	
<b>Ámbito:</b> consiste en una breve descripción que contiene ideas principales que le dan sustento al mismo y del cual se desprenden cada una de las dimensiones.	<b>Unidad:</b> son los ejes que organizan grupos específicos de capacidades relacionadas con el desarrollo de las competencias	
<b>Dimensión:</b> Consiste en una breve descripción de los aspectos teóricos actualizados que lo sustentan.	<b>Capacidad:</b> Es cada uno de los componentes aptitudinales, actitudinales, cognitivos, de destrezas, de habilidades que articuladas armónicamente constituyen la competencia.	
<b>Contenido:</b> se especifica el contenido a ser abordado en el desarrollo de la dimensión.	<b>Tema:</b> se especifica el tema a ser abordado en el desarrollo de la capacidad.	
<b>Indicadores de Logro:</b> Deben ser claros, precisos y relevantes acordes a las capacidades/dimensiones propuestas para el logro de las competencias del área. La cantidad de indicadores para la evaluación de una capacidad dependerá de la complejidad de la misma.		
<b>Duración de la clase:</b> Consiste en establecer el tiempo que durará la clase que impartirá.		
<b>Actividades:</b> Son las descripciones de los momentos didácticos de una clase (inicio, desarrollo y cierre). Se detallan las actividades que realiza el docente y el estudiante, las estrategias metodológicas, bibliografías de contenidos, los recursos para la enseñanza y la evaluación.		
<b>Firma y Aclaración de firma del Postulante:</b> Debe estar firmado y con aclaración de la firma del postulante.		

**Visión:** Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

**INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA**  
**Dirección de Acceso a la Carrera Docente y Evaluación del Desempeño del Educador**

Piribebuy 454 entre Alberdi y 14 de Mayo

[www.mec.gov.py](http://www.mec.gov.py)

 MEC Digital  @MECpy

[dir.accesocarrerayede.inee@mec.edu.py](mailto:dir.accesocarrerayede.inee@mec.edu.py)

**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

**EJES TEMÁTICOS CON SUS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS – PARA LA SELECCIÓN DE CARGO DOCENTE.**

**PLAN DE CLASE EN EL MARCO DEL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN  
CARGO DOCENTE – NIVEL 1**

<b>Nombres y Apellidos del Postulante</b>	<b>C.I. N°</b>
<b>Departamento Geográfico:</b>	
<b>Área/Asignatura:</b>	
<b>Grado/Curso:</b>	
<b>Nivel:</b>	
<b>Ámbito /Unidad:</b>	
<b>Dimensión /Capacidad:</b>	
<b>Contenido /Tema:</b>	
<b>Indicadores de Logro:</b>	
<b>Duración de la clase:</b>	
<b>Actividades:</b>	
<b>Firma y Aclaración de firma del Postulante:</b>	

**Visión:** Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.